

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00044/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.187.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 24 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Antonio Feito Odriozola» la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.187, relativo al proyecto titulado «proyecto de aparcamiento de camiones, cisterna en el parque central de combustibles (Madrid)», por un importe total de ocho millones seiscientos ochenta mil doscientas sesenta y seis (8.780.266) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban. 16.401-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 1-S.V.48/1982-129.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasla unidades	Artículos	Límite del gasto — Pesetas
10.300	Tiendas «Aneto», Alta Montaña	118.450.000
55.000	Bolsas de mano	27.500.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 3.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—10.664-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 12 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, número 5, de Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: Días 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de noviembre de 1982, y en Madrid, hasta el día 11, este último día hasta las doce horas.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Ingeniero-Director.—10.667-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la Valenzana (Barbadanes) Orense. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.332.156/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 23.297.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del suministro e instalación de una cámara de crecimiento de plantas con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca, del C.S.I.C.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de una cámara de crecimiento de plantas con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca, del C.S.I.C., al precio de 6.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a 120.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de una cámara de crecimiento de plantas con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 25 de noviembre (jueves) a las once horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Secretario general.—10.665-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del suministro e instalación de un aparato de electroforesis de alta tensión con destino al Instituto de Tecnología Química y Textil de Barcelona, del C.S.I.C.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un aparato de electroforesis de alta tensión con destino al Instituto de Tecnología Química y Textil de Barcelona, del C.S.I.C., al precio de 3.248.655 pesetas.

La fianza provisional asciende a 64.973 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un aparato de electroforesis de alta tensión con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 25 de noviembre (jueves) a las once horas diez minutos, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Secretario general.—10.666-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de «Caracterización y cartografía regional de granitoides y rocas metamórficas asociadas en Orense».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Proyecto de caracterización y cartografía regional de granitoides y rocas metamórficas asociadas en Orense».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 42.645.520.

3.ª El plazo de ejecución será de treinta y dos meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 852.910 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación al presente anuncio hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 1982.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 2 de diciembre de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—10.681-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización del «Programa de actuación sobre minerales energéticos en las diferentes regiones españolas en base a sus características socio-económicas».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Proyecto del programa de actuación sobre minerales energéticos en las diferentes regiones españolas en base a sus características socio-económicas».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 19.959.200.

3.ª El plazo de ejecución será de catorce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 399.120 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación al presente anuncio hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 1982.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 2 de diciembre de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—10.679-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de «Investigación de pizarras bituminosas en el sector de Berriz-Garay de la provincia de Vizcaya».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Proyecto de investigación de pizarras bituminosas

en el sector de Berriz-Garay de la provincia de Vizcaya».

2.º El tipo de licitación será de pesetas 7.975.750.

3.º El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional de 159.515 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación al presente anuncio hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 1982.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 2 de diciembre de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—10.680-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público entre los Viveristas autorizados de agrios para la «Adquisición de 230.000 plantones de agrios tolerantes a la "tristeza", por un importe total máximo de 74.980.000 pesetas».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público, entre los Viveristas autorizados de agrios, para la «Adquisición de 230.000 plantones de agrios tolerantes a la "tristeza", por un importe total máximo de setenta y cuatro millones novecientos ochenta mil (74.980.000) pesetas».

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil si-

guiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

MINISTERIO TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 335/686, 336/356 y 338/766, de la línea Chinchilla-Cartagena (Tobarra), provincia de Albacete».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º *Presupuesto de contrata:* 34.858.005 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3.º *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, Madrid).

4.º *Fianza provisional:* 697.160 pesetas.

5.º *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-2, B-3 y G-4, con categoría c) en todos ellos.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 16 de noviembre del corriente año.

7.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.º *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1, «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contendrá lo que se detalla en la Cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Proposición económica» (título del proyecto).

Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la gestión y explotación de los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles y aeródromos abiertos al tráfico comercial («handling»). Expediente número A/89082.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Gestión y

explotación de los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles y aeródromos abiertos al tráfico comercial («handling»).

Canon a satisfacer: 5 por 100 de la facturación bruta de los servicios prestados por el concesionario.

Fianza provisional: Se indica en el pliego de cláusulas de explotación.

Los pliegos de cláusulas de explotación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, que contendrán cada uno lo que se especifica en el pliego de cláusulas de explotación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día que haga veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.238-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña publicitaria de «Domiciliación de Haberes» de la Caja Postal para 1982.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1982, para la contratación de la campaña publicitaria de «Domiciliación de Haberes» de la Caja Postal para 1982, ha sido adjudicado a la firma «Clarín Publicidad e Iniciativas, S. A.», en 49.992.204 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—18.405-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario para la cafetería autoservicio, planta sótano, pabellón sur del Museo Nacional del Prado en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Idea Madrid, S. A.», el suministro de diverso mobiliario, con destino a la cafetería autoservicio planta sótano pabellón sur del Museo Nacional del Prado en Madrid, por un importe total de tres millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientas ochenta (3.776.480) pesetas, que representa una baja del 46,46 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Juan Junquera González.—15.704-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario de la sala de conferencias del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «El Corte Inglés, S. A.», del suministro de mobiliario con destino a la sala de conferencias del Ministerio de Cultura, por un importe total de tres millones (3.000.000) de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Juan Junquera González.—15.705-E.

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Marca», de Madrid.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, página 29233, se transcribe la oportuna rectificación:

En la línea 35, de la tercera columna, donde dice: «Una procesadora "Pako" 25 5 Ø», debe decir: «Una procesadora "Pako" 24 5 Ø».

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «El Correo de Zamora».

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, página 29242, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 29243, párrafo 4.º, donde dice: «Tiene asignada una cuota de participación de 9 centímetros ...», debe decir: «Tiene asignada una cuota de participación de 9 centésimas ...».

En la misma página, 3.ª columna, línea 10, dice: «Una fase AF...», y debe decir: «Una mesa AF...».

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Mediterráneo», de Castellón de la Plana.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, página 29244, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la línea 40, segunda columna, donde dice: «Un teletipo Lorenz LO 15-B», debe decir: «Un teletipo Lorenz LO 15-B».

En la línea 78, segunda columna, donde dice: «Un fregadero con frigo ...», debe decir: «Un fregadero con grifo ...».

En la línea 81, segunda columna, donde dice: «Una procesadora ...», debe decir: «Una procesadora».

En la línea 86, tercera columna, donde dice: «Una mesa estirpe ...», debe decir: «Dos mesas estirpe ...».

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «La Nueva España», de Oviedo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de

octubre de 1982, página 29248, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 29249, línea 72 de la primera columna que dice: «Una papelera metálica para Redactor-Jefe», no debe figurar, por ser una repetición.

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «El Telegrama de Melilla».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1982, página 29074, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 29075, 1.ª columna, línea 59 donde dice: «Una "Linotype" modelo 5-50321-D», debe decir: «Una "Linotype" modelo 5-50321-R».

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «La Mañana», de Lérida.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1982, página 29075, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la línea 9, del apartado a) Maquinaria, instalaciones y utillaje, donde dice: «Dos fotocopiadoras Mark V», debe decir: «dos fotocopiadoras Mark V».

En la página 29.076, línea séptima, de b) Mobiliario y enseres, donde dice: «Dos armarios Roneo ...», debe decir: «Seis armarios Roneo ...».

Corrección de erratas de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «La Hora Leonesa».

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1982, página 29077, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 29078, 2.ª columna, línea 82, donde dice: «Un teletipo Siemens F-1000», debe decir: «Un teletipo Siemens T-1000».

En la página 29078, 3.ª columna, línea 73, donde dice: «Un armario modelo RH 100 ...», debe decir: «Un armario modelo FH 100 ...».

Corrección de errores de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Marca», de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución de 20 de octubre de 1982, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, página 29235, punto 8, dice: «No siendo objeto de la presente subasta ninguno de los locales actualmente ocupados en el diario ...», debe decir: «No siendo objeto de la presente subasta ninguno de los locales actualmente ocupados por el citado diario ...».

Corrección de errores de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Hierro», de Bilbao.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución

de 20 de octubre de 1982, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1982, página 29080, donde dice: «3. Capacidad para concurrir; ... No pueden tomar parte en la subasta los incursos en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren, y los quebrados y concursados no rehabilitados», debe decir: «3. Capacidad para concurrir; ...No pueden tomar parte en la subasta los incursos en el procedimiento de apremio administrativo, los declarados en suspensión de pagos, mientras lo estuvieren y los quebrados y concursados no rehabilitados».

Corrección de errores de la Resolución de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se anuncia subasta pública para enajenación del periódico «Balears», de Palma de Mallorca.

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, página 29237, donde dice: «ocho sillones "BJ" 77/2», debe decir: «83 sillones "BJ" 77/2 (línea 56 de Mobiliario y enseres)».

Asimismo, se añaden a los bienes muebles, los siguientes, omitidos en la Resolución citada: 1 cafetera Visacrem, 2 grupos palanca; 1 molino Visacrem J.B.; 1 botellero Comersa, modelo AG 2000 S; 1 Caja registradora SARHP, modelo ER 1070; 1 plancha asar, modelo 4080; 7 mesas Cromin, modelo 23/D, color C-134, 70 x 70; 1 letrero luminoso, 1 acondicionador de aire M. Frau y cortinas en dependencias Redacción y Administración.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un centro cívico-cultural en esta localidad.

Objeto: Tendrá por objeto la adjudicación del contrato de obras de construcción de un centro cívico-cultural en Almusafes, con sujeción al proyecto de obra civil, a cargo de los Arquitectos don Rafael Durá Melis y don Constantino Vitoria Miñana, y los proyectos de instalación eléctrica y climatización, a cargo del Ingeniero Técnico industrial don Salvador M. Duart Boluda.

Duración del contrato: Las obras deberán finalizarse en un plazo no superior a dieciocho meses. El contrato se extinguirá cuando se verifique la recepción definitiva de las obras, sin responsabilidades.

Tipo de licitación: Las ofertas económicas que se presenten no podrán sobrepasar el tipo de subasta de cien millones doscientas sesenta y ocho mil doscientas cuarenta y una (100.268.241) pesetas.

Crédito y autorizaciones: Se ha comprometido el primero con cargo a la partida 612.7/1 del presupuesto de inversiones y se han obtenido las segundas.

Fianzas: Provisional, para optar a la subasta, de un millón ochenta y siete mil seiscientos ochenta y dos (1.087.682) pesetas, y definitiva, de dos millones ciento setenta y cinco mil trescientas sesenta y cinco (2.175.365) pesetas, establecidas según lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Serán admitidas las garantías en las formas que autoriza el artículo 75 del citado Reglamento, y además, el aval bancario.

Antecedentes: Los proyectos técnicos, pliego de condiciones económico-adminis-

trativas y demás antecedentes podrán examinarse, dentro del plazo licitatorio, en la Secretaría municipal, de diez a catorce horas y en días hábiles.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán lacrarse y que deberán firmar el licitador o quien le represente, y en cuyo anverso dirá: «Proposición de don domiciliado en actuando en nombre de para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un centro cívico-cultural en Almusafes.»

El primer sobre llevará como subtítulo el de «Referencias», y contendrá una Memoria firmada por el proponente, con referencia a los criterios de selección previa definidos en el artículo 11 del pliego, acompañando los documentos y justificantes oportunos.

El segundo sobre, que llevará como subtítulo el de «Oferta económica», comprenderá esta última, formulada en el modelo oficial, que se dirá, así como los documentos de los siguientes extremos:

a) Personalidad (documento nacional de identidad y escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para el supuesto de personas jurídicas).

b) Representación, mediante escritura de poder, bastantado a costa del licitador por el Secretario-Letrado de este Ayuntamiento.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar, señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953:

d) Constitución de la fianza provisional.

Ambos pliegos deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, y dentro de los diez días siguientes al de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de haberse acordado la tramitación por el procedimiento de urgencia.

Apertura de pliegos y adjudicación: La apertura del pliego denominado «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del término licitatorio fijado en el artículo anterior, y por una Mesa compuesta por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación. Las proposiciones, previo informe de los Técnicos municipales (Arquitectos, Ingeniero Técnico Industrial y Secretario-Interventor), pasarán a la decisión del Pleno de la Corporación, cuya resolución sobre admisión previa a la fase de subasta deberá recaer dentro del plazo de seis días hábiles, contados a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de la admisión previa se hará público en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como el acta de apertura del pliego denominado «Oferta económica», lo que tendrá lugar en el mismo sitio y a la misma hora indicados para la fase previa y al cumplirse el décimo día siguiente al de publicación del resultado de la fase de concurso en el «Boletín Oficial» acabado de citar.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre de (según poder que, bastantado por el Secretario de ese Ayuntamiento, acompaña),

hallándose bien enterado y en un todo conforme con los anuncios de concurso-subasta, proyectos técnicos, pliego general de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes a que se alude en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1982 para contratar la ejecución de las obras de construcción de un centro cívico-cultural en Almusafes, ofrece llevarlas a cabo con estricta sujeción a los antecedentes aludidos por un importe total de (reséñese en número y letra bien legibles) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el tipo licitatorio. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y a justificar, caso de ser adjudicatario, hallarse fiscalmente autorizado para la actividad a desarrollar y para contratar con ese Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.

La proposición económica, extendida en modelo oficial, deberá reintegrarse con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello de la MUPAL de cinco pesetas.

Habiendo anunciado simultáneamente el pliego de condiciones económico-administrativas para este concurso-subasta, si se produjeran reclamaciones contra el mismo, se anularía o aplazaría en lo necesario la licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almusafes, 23 de octubre de 1982.—La Secretaria, Ana Catalán Pardo.—V.º B.º: El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—10.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y determinado mobiliario urbano en los distritos municipales periféricos de Madrid.

Objeto: Concurso para la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y determinado mobiliario urbano en los distritos municipales periféricos de Madrid.

Tipos: Los precios iniciales máximos para la realización del servicio por cada una de las zonas son los siguientes: Zona A, 148.484.239 pesetas por año; zona B, 132.627.439 pesetas por año; zona C, 151.245.838 pesetas por año; zona D, 104.078.343 pesetas por año.

Plazos: La duración del contrato será de cinco años prorrogable en otros dos períodos de otros cinco años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, cada una de las cuales ascenderá a la doceava parte del precio de adjudicación.

Garantías: Zona A, 822.422 pesetas; zona B, 743.138 pesetas; zona C, 836.230 pesetas, y zona D, 600.382 pesetas, provisionales; las definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado de los pliegos de bases y condiciones a regir en el concurso para la adjudicación de la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de

alineación y mobiliario urbano que se determina en el correspondiente expediente, en los distritos municipales periféricos de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos (en cuanto a la zona y zonas, especificar la zona o zonas a que se concursa), por el precio de (en letra) pesetas anuales (especificar el precio ofrecido por cada una de las zonas a que se concursa), por la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano, comprendidos en la primera fase y detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta y que supone una baja del por 100 respecto a los precios fijados en el pliego de bases. Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el referido pliego de bases para los parques actualmente contratados y para los nuevos que se construyan en el futuro, así como para las nuevas zonas verdes, árboles de alineación y mobiliario urbano que puedan incorporarse.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición variante

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado de los pliegos de bases y condiciones a regir en el concurso para la adjudicación de la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano que se determinan en el correspondiente expediente, en los distritos municipales periféricos de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos mediante la constitución en su momento de una Sociedad anónima en régimen de Empresa mixta con el Ayuntamiento de Madrid, si éste así lo decidiera (en cuanto a la zona o zonas, —especificar la zona o zonas a que se concursa—), por el precio de (en letra) pesetas anuales (especificar el precio ofrecido por cada una de las zonas a que se concursa), por la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano, comprendidos en la primera fase y detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta y que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo fijados en el pliego de bases. Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el referido pliego de bases para los parques actualmente contratados y para los nuevos que se construyan en el futuro, así como para las nuevas zonas verdes, árboles de alineación y mobiliario urbano que puedan incorporarse.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid 26 de octubre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.675-A.